

ACTA ESTENOGRÁFICA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD

Sofía Berenice García Mosqueda: Muy buenas tardes tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta décima quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, siendo las 12 horas 36 minutos del día 13 de marzo de 2023, y en apego al primer punto del orden del día, procederé a tomar la lista de asistencia:

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente
Y la de la voz Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	Presente

Sofía Berenice García Mosqueda: Doy cuenta de la asistencia de 5 integrantes de la comisión, por lo que se declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la presente sesión, de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Así mismo agradezco la presencia de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Carmen Julia Prudencio González, quien también intervino en el proceso de este Reconocimiento “Irene Robledo 2023”.

Sofía Berenice García Mosqueda: A efecto de desahogar el segundo punto previsto para esta sesión, cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión que dará lectura al orden del día.

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Muchas gracias presidenta, pongo a su consideración el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que aprueba a las galardonadas para el Reconocimiento “Irene Robledo García” 2023.
4. Clausura.

Es cuanto presidenta.

Sofía Berenice García Mosqueda: Muchísimas Gracias Secretaria, en votación económica pregunto a las Regidoras y Sindica el sentido de su voto, las que estén a favor del orden del día propuesto, sírvanse a manifestarlo levantando su mano... aprobado por unanimidad.

Sofía Berenice García Mosqueda: En cumplimiento al tercer punto del orden del día, relativo Discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que aprueba a las galardonadas para el Reconocimiento “Irene Robledo García” 2023, les informo que la convocatoria estuvo abierta del 03 de febrero al 17 de febrero del presente año, me da mucho gusto saber que se recibieron 08 candidaturas mismas que remitió el Instituto Municipal de la Mujer a esta comisión, cabe destacar que todas cuentan con perfiles extraordinario y con un vasto trabajo en la defensa de los derechos humanos de las mujeres desde cada una de sus trincheras, por lo que les pregunto si alguna integrante tiene algún comentario al respecto.

Sofía Berenice García Mosqueda: No habiendo oradoras, someto a su consideración, el punto 3 por lo que le solicito a la Secretaria Técnica les entregue una cedula de votación a cada una de las integrantes de la Comisión para que emitan su voto.

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Claro que si presidenta. (Se entregan las cédulas a cada una)

Sofía Berenice García Mosqueda: Le solicito a la Secretaria Técnica recoja las cédulas de votación y de lectura a cada una.

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Claro que si presidenta.

Sofía Berenice García Mosqueda: Corrijo va a ser la votación por tres de las galardonadas ya que así se establece en el premio Irene Robledo García, para que emitan su votación, las que vayan teniendo su votación le pido a la secretaria técnica recoja las mismas, aprovecho para nombrar quienes fueron las postulantes:

Postulantes
Mayra Elizabeth Hernández Figueroa
Jeanette Carolina Yáñez González
Fernanda González Viramontes
Silvia María Loggia
Laura Nereida Plascencia Pacheco
Mujeres por la Justicia Social: Atala Apodaca A.C.
Nancy Patricia Castañeda Rosales
Fin de la Esclavitud A.C.

Sofía García Mosqueda: Ahora solicito a la secretaria técnica de lectura de cada una de las cédulas de votación para a su vez ir llevando el conteo de los votos.

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Claro que si presidenta:
1ª. Cédula de votación 1 voto para Mayra Elizabeth Hernández Figueroa y otro voto para Silvia María Loggia.

2ª. Cédula 1 voto para Mayra Elizabeth Hernández Figueroa, otro voto para Silvia María Loggia y otro voto para Mujeres por la Justicia Social: Atala Apodaca A.C.

3ª. Cédula 1 voto para Mayra Elizabeth Hernández Figueroa, otro voto para Silvia María Loggia y otro voto para Mujeres por la Justicia Social: Atala Apodaca A.C.

4ª. Cédula 1 voto para Mayra Elizabeth Hernández Figueroa, otro voto para Silvia María Loggia y otro voto para Mujeres por la Justicia Social: Atala Apodaca A.C.

5ª. Cédula 1 voto para Mayra Elizabeth Hernández Figueroa, otro voto para Silvia María Loggia y otro voto para Mujeres por la Justicia Social: Atala Apodaca A.C.

Es cuanto Presidenta.

Sofía García Mosqueda: Muchas Gracias Secretaria, entonces doy lectura a las que serían las tres galardonadas en razón de esta votación para recibir este reconocimiento Irene Robles García” 2023 serían:

Resultados	Postulantes
Primera	Mayra Elizabeth Hernández Figueroa
Segunda	Silvia María Loggia
Tercera	Mujeres por la Justicia Social: Atala Apodaca A.C.

Para lo cual instruyo a la Secretaria Técnica para que elabore el dictamen y remita a Secretaria General para su trámite administrativo correspondiente, ya que este dictamen pasa directamente a la votación del pleno para que sea aprobada por todas y todos los compañeros, no sin antes reconocer a todas las que participaron por su trabajo que fue gran organización en muchos temas para cada una de todos los expedientes y todas las evidencias que nos hicieron

llegar, reconocer la buena labor por parte del Instituto en emitir a tiempo esta convocatoria, recibir los expedientes y que siempre se hizo conforme a derecho guardando todos los datos personales que también nos da la confianza de tener aquí y que así se seguirán guardando reconociendo esta lucha esta causa que seguiremos haciéndolo desde el Ayuntamiento de Guadalajara, desde la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Respeto a la diversidad, para que sigamos levantando la voz para tener una Guadalajara y un estado de igualdad, cedo el uso de la voz si alguna desea hacer alguna intervención. No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar y para dar por clausurada esta Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, siendo 12 horas con 43 minutos del día 13 de marzo de 2023, agradeciendo la presencia de mis compañeras y del personal de apoyo presente, siempre deseándoles muy buenas tardes.